

Alternativas productivas en la Provincia de Buenos Aires Las experiencias agroecológicas de Guaminí y Saladillo.

María de la Paz Acosta.

Cita:

María de la Paz Acosta (2019). *Alternativas productivas en la Provincia de Buenos Aires Las experiencias agroecológicas de Guaminí y Saladillo. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/451>



Alternativas productivas en la Provincia de Buenos Aires Las experiencias agroecológicas de Guaminí y Saladillo

María de la Paz Acosta

Resumen

A partir de mediados de 1990 la nueva conformación del modelo agrario en la Argentina generó transformaciones productivas, laborales, tecnológicas e ideológicas, con consecuencias inimaginables años atrás. Este modelo denominado “agronegocio”, predominante en la región pampeana, logró expandirse por el territorio nacional. En paralelo, hace algunos años se difunde la noción de “alternativas productivas” y la agroecología está adquiriendo mayor visibilidad. Para este trabajo se han seleccionado dos experiencias ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a los Municipios de Guaminí y Saladillo. La elección se fundamenta en que allí encontramos ciertas respuestas a los impactos socioambientales que genera el modelo hegemónico en territorios localizados en la provincia núcleo del paradigma industrial de producción de alimentos. El relevamiento se realizó mediante fuentes secundarias de información, encuentros y entrevistas en profundidad a productores e informantes clave.

Palabras clave

Agronegocio, consecuencias negativas, alternativas productivas, provincia de Buenos Aires.

Introducción

La agricultura argentina ha desarrollado cambios radicales en las formas de producción, tipos de productos, superficies utilizadas, usos del suelo y actores involucrados. Estas transformaciones están ligadas al modelo hegemónico que diversos autores han conceptualizado como “agronegocio” (Giarracca & Teubal, 2005, 2008, 2013; Girbal-Blacha, 2013; Gras & Hernández, 2009, 2013; Hocsman, 2014; Svampa & Viale, 2014). En particular, la Provincia de Buenos Aires ha sido pionera en el desarrollo de estas transformaciones, intentando desplegar una única forma de hacer agricultura. Durante la última década se observan diferentes consecuencias del modelo: ambientales, laborales, en la salud de las poblaciones lindantes a los campos, en la concentración de la tierra, por nombrar sólo algunas. En contraposición a este enfoque, han surgido “experiencias alternativas” que intentan producir alimentos desde otra perspectiva, respetando los ciclos naturales y ecológicos de los territorios, cuestionando y desafiando



el modelo actual. Dentro de las experiencias relevadas, me interesa focalizar en dos casos que se despliegan en la Provincia de Buenos Aires: los partidos de Guaminí y Saladillo. Estas experiencias se enmarcan dentro de la corriente agroecológica y su desarrollo –en cada caso– tiene determinadas características que hacen relevante su estudio (Imagen 1).

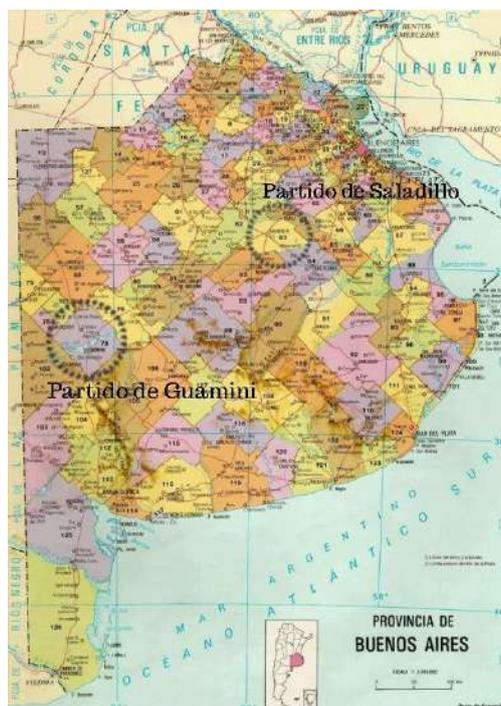


Imagen 1. Mapa de la Provincia de Buenos Aires y ubicación de los partidos seleccionados

Por lo tanto, en esta ponencia analizo a los productores que viraron hacia modelos alternativos como la agroecología para caracterizarlos, es decir, definir quiénes son los sujetos que se encuentran detrás de estas producciones y cuáles son los motivos que los hacen transformar sus prácticas productivas. Luego reconstruyo la relación entre los productores y los municipios, cuáles son los marcos normativos de fomento hacia las alternativas productivas, las particularidades de cada caso y sus similitudes –si las hubiera. Por último, planteo algunas conclusiones.

Fundamentación del problema

A partir de la década de los noventa, la nueva conformación del modelo agrario en la Argentina generó grandes transformaciones productivas, laborales, tecnológicas e ideológicas, las cuales provocaron consecuencias inimaginables cuarenta años atrás. El modelo del “agronegocio” se desplegó con mayor fuerza en la región pampeana y



luego logró expandirse –paquete tecnológico mediante– a otras regiones. Cabe aclarar que este paradigma productivo reemplaza al modelo agroindustrial, que comenzó su período de declinación a mediados de los setenta, desarticulado finalmente con el Decreto de Desregulación Económica de 1991 por el gobierno de Carlos Menem (Giarracca & Teubal, 2005, 2008).

Hay que destacar que este modelo se caracteriza por ser un régimen global. Primero, las grandes plataformas productivas especializadas en limitados cultivos se ven subsumidas a requerimientos y políticas elaboradas en otras zonas del mundo. Segundo, los protagonistas del modelo son actores globales tales como empresas transnacionales, el capital financiero especulativo y organismos multilaterales (Gras & Hernández, 2015).

Carla Gras y Valeria Hernández (2013) definen el agronegocio a partir de cuatro pilares básicos: 1) el pilar tecnológico, que suma el conjunto de innovaciones en biotecnología, información y comunicación; 2) el pilar financiero, que permite la entrada de capitales especulativos en el proceso productivo; 3) el pilar productivo de la tierra y el trabajo, que modificó la tenencia de la tierra –propiciando el acaparamiento y el arrendamiento– y la tercerización del trabajo; y 4) el pilar organizacional, que incluye los cambios en las prácticas productivas, políticas y sociales de los actores.

Dentro del modelo adquiere primacía el cultivo de la soja, caracterizado hoy como el principal grano que se cosecha en la Argentina. Éste comenzó a ser sembrado a gran escala en los setenta. De la mano de la Revolución Verde, los cultivos de cereales y oleaginosas incrementaron su productividad resistiendo diversas condiciones climáticas y plagas mediante el uso de plaguicidas y fertilizantes. Más adelante, la Revolución Biotecnológica propició el desarrollo de semillas modificadas genéticamente en laboratorio. En 1996 la Argentina autorizó, mediante un decreto, el uso de la semilla transgénica de la soja, la cual fue promocionada como la “salida” a la crisis que atravesaba el campo. En la actualidad el cultivo extensivo de esta oleaginosa se realiza a través de la aplicación de un paquete tecnológico: semillas transgénicas, siembra directa y uso de insumos químicos –entre ellos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas.

Sin embargo, a la par del desarrollo de este modelo, hace años que también se han registrado impactos socio-ambientales de diferentes magnitudes. Entre otros, se destacan las desapariciones de explotaciones agropecuarias, los desplazamientos de poblaciones indígenas y campesinas, la erosión de suelos por monocultivo y las



denuncias de contaminación por la aplicación de agroquímicos (Butinof, y otros, 2017; Carrasco, 2011; GER, 2004; Paganelli, Gnazzo, Acosta, & López, 2010; Palmisano, 2016; Pengue, 2016; Percíncula, y otros, 2012; Teubal & Palmisano, 2010; 2013).

En contraposición a este enfoque, las “agriculturas alternativas” son entendidas como aquellas prácticas o sistemas “...que intentan proporcionar un medio ambiente balanceado, rendimiento y fertilidad del suelo sostenidos y control natural de plagas, mediante el diseño de agroecosistemas diversificados y el empleo de tecnologías de bajos insumos” (Altieri, 2009, pág. 70). Dentro de esta perspectiva podemos encontrar diversas corrientes que suelen complementarse, aunque tengan sus diferencias, tales como la agroecología, la agricultura orgánica o ecológica, la agricultura biodinámica y la permacultura. Vale aclarar que el enfoque agroecológico se destaca por sobre los otros paradigmas.

El término “agroecología” fue elaborado en 1930 por Basil Bensing, un agrónomo ruso que llamó la atención sobre la utilización indiscriminada de los insumos químicos que comenzaron a implementarse en los cultivos luego de la Primera Guerra Mundial (Wezel, Bellon, Doré, Francis, Vallod, & David, 2009). Años más tarde, durante la década de 1960 y principios de 1970, en diferentes regiones del mundo surgieron planteos similares a los de Bensing.

Estas nuevas miradas ya no pertenecían al viejo continente, sino que Latinoamérica comenzaba a posicionarse sobre los agroecosistemas y la agricultura ecológica. En la Argentina, a mediados de la década de 1980, varias agrupaciones agrarias comenzaron a pensar en la agroecología. Este paradigma resurgió recién a comienzos de la década de 2010, reivindicado por diferentes actores de los mundos rurales.

Miguel Altieri, un destacado ingeniero agrónomo y reconocido investigador sobre la disciplina, propone definirla del siguiente modo:

... un marco teórico cuyo fin es analizar los procesos agrícolas de una manera interdisciplinaria. El enfoque agroecológico considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio; y en estos sistemas, los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo. (Altieri, 2009, pág. 69)

Por su parte, Eduardo Sevilla Guzmán entiende a la agroecología “como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que



presentan alternativas a la actual crisis civilizatoria” (2011, pág. 13). Esta dimensión política exige considerar tanto a los actores y sistemas de conocimiento implicados – local, campesino o indígena– como las relaciones que operan en las diversas escalas – finca, comunidad, comarca, sociedad local y mayor– (Palmisano, 2018). En la riqueza de este conjunto se indagan las herramientas para fomentar la biodiversidad ecológica y sociocultural en pos de lograr sociedades sostenibles (Sevilla Guzmán, 2011).

Según los ingenieros agrónomos Santiago Sarandón y Claudia Flores, la agroecología puede entenderse como “un nuevo campo de conocimientos”:

... un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistemática y un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables. (Sarandón & Flores, 2014, pág. 58)

En la Argentina la agroecología se vincula con dos vertientes asociadas entre sí: una de origen práctico, ligada a movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales; y otra académica y científica, con destacados autores que han desarrollado la disciplina como “bandera de lucha” (Cittadini, 2014).

Metodología

Para la presente investigación realicé encuentros y entrevistas en profundidad a productores e informantes claves. En general, la entrevista se utiliza cuando se busca acceder a la perspectiva de los actores y conocer cómo ellos interpretan sus experiencias (Piovani, 2018). Al tratarse de los primeros trabajos de campo y no conocer en profundidad el territorio, recurrí a la técnica “bola de nieve”: a partir de unos pocos contactos iniciales, y haciendo uso de sus redes personales, busqué ampliar de forma progresiva el grupo de potenciales entrevistados (Piovani, 2018). El trabajo se complementó con el uso de fuentes secundarias de información, que sirvieron para caracterizar y fundamentar el problema abordado.

Para Robert Stake (1999), los estudios de casos se utilizan para abarcar la complejidad de un caso en singular y cuando éstos presentan intereses especiales en sí mismos. Es decir, exploramos el detalle de la interacción con sus contextos en profundidad. En definitiva, el trabajo real del estudio de caso es la particularización y no la generalización.



Se toma un caso y se trata de conocerlo bien, para ver qué es y qué hace, destacando su unicidad (Stake, 1999).

Seleccioné las experiencias de Guaminí y Saladillo ya que resultan paradigmáticas para analizar cómo se despliega el modelo hegemónico de agricultura industrial y cuáles son las alternativas que surgen a partir del impulso de productores, organizaciones y municipios que reclaman mejores condiciones, no sólo productivas sino también ambientales.

El municipio de Guaminí se encuentra en el partido que le da su nombre, ubicado al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una superficie de 4.840 km² y una población de 11.826 habitantes (INDEC, 2010). El distrito se conforma por las localidades de Guaminí, Casbas, Laguna Alsina (Bonifacio), Garré, Arroyo Venado y los parajes de Fatraló y La Nevada. Dentro del territorio se encuentra parte del sistema de encadenadas del sudoeste de la Provincia de Buenos Aires compuestas por la Laguna Cochicó, Laguna del Monte y Laguna Alsina. Respecto a lo productivo, se caracteriza por ser una zona semihúmeda a semiárida.

Su principal actividad económica es la agrícola ganadera; a partir del 2011 también tuvo un fuerte crecimiento del turismo (Partido de Guaminí-Provincia de Buenos Aires, s/d; Schwerdt & Cerdá, 2015). Las lagunas se presentan como divisorias de territorios: hacia el sur, es una zona triguera y ganadera, mientras que hacia el norte empieza a verse la soja y el maíz. Actualmente, a unos kilómetros de Guaminí, se encuentra instalada una subsidiaria de la empresa Los Grobo, uno de los exponentes del modelo de agronegocios en nuestro país. Su sede central está ubicada en Carlos Casares, a 234 kilómetros.

Por su parte, la localidad de Saladillo, cabecera del Partido que le da su nombre, se encuentra ubicada en el centro-norte de la Provincia, ocupa una superficie de 2.731 km² y cuenta con una población de 32.103 habitantes (INDEC, 2010). Las demás localidades y parajes que compone el Partido son Del Carril, Polvaredas, Cazón, Álvarez de Toledo, Juan José Blaquier, El Mangrullo, La Barrancosa, La Campana, La Mascota, La Razón, La Margarita, Esther, Emiliano Reynoso, Saladillo Norte, José Ramón Sojo, San Blas, Gobernador Ortíz de Rosas y San Benito (Municipalidad de Saladillo, s/d). La principal actividad económica es la ganadería junto con la agricultura.



En la localidad, durante la década de los noventa, estuvo instalada la empresa El Tejar, otro ícono del modelo de agronegocio en la Argentina. La empresa actualmente se encuentra radicada en Brasil –donde produce la mayor cantidad de cultivos–, Uruguay, Paraguay y Bolivia. En el partido llegó a sembrar el 70 % de su superficie, dejando posicionada la lógica del modelo.

Resultados y discusión

A partir de un proyecto impulsado por el Municipio de Guaminí en el 2014, un grupo de productores comenzó la transición hacia la agroecología con el fin de demostrar otra forma de producir. El proyecto se originó dos años antes en la Dirección de Medio Ambiente del Municipio y Recursos Hídricos, por entonces a cargo del Dr. Marcelo Schwerdt. Dado que reiteradamente recibían denuncias de vecinos linderos de los campos o de escuelas rurales que estaban siendo fumigados, comenzaron a elaborar “planes de educación” que derivaron, más tarde, en la actual Ordenanza N° 13/2016 “Regulación sobre agroquímicos: de protección a la salud humana, los recursos naturales y la producción agrícola”. Esta Ordenanza tiene como finalidad ordenar el territorio y establecer limitaciones a la práctica de la fumigación tanto terrestres como aéreas en los campos destinados a los cultivos del modelo hegemónico, ya sea para la protección humana como del medio ambiente, y generar “buenas prácticas agrícolas”, determinando además penas a los responsables por violar esta normativa.

Antes de su promulgación, el proyecto fue presentado en el 2012 en el espacio “Mesa agropecuaria” que tiene el distrito, donde participan todas las entidades relacionadas con el medio rural. En principio se encontraron con obstáculos debido a la sensibilidad del tema discutido y a las limitaciones que hallaban en cuanto a los recursos y profesionales locales a su alcance. De este modo, generaron un ciclo de conferencias a cargo de los profesionales que conformaban la Mesa y ajenos a ella. Asimismo, se realizó un trabajo con las escuelas secundarias del distrito, las cuales, por medio de encuestas, comenzaron a ver los diagnósticos respecto al conocimiento de la población sobre la problemática abordada, y concluyeron que el distrito se encontraba informado.

Entre los profesionales que conformaron las conferencias, el ingeniero agropecuario Eduardo Cerdá, al disertar sobre alternativas al modelo convencional, relata su experiencia como asesor en un campo ubicado en el distrito de Benito Juárez de la Provincia de Buenos Aires, “La Aurora”, propiedad del productor Juan Kiehr. Este campo de 650 hectáreas (ha) manejado bajo el paradigma de la agroecología demostraba que



había una alternativa al modelo del agronegocio y, a partir de su ejemplo, algunos productores comenzaron la transición. A medida que se desarrollaba el proyecto, conocieron la estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ubicada en la localidad de Barrow, que también trabaja con manejos agroecológicos. Por último, viajaron a Santa Fe y conocieron el campo de 200 ha “Naturaleza Viva”, administrado por quince familias que producen alimentos agroecológicos para alrededor de diez mil personas.

Con la información recabada y luego de cuatro años de discusiones, la Ordenanza fue aprobada por el Concejo Deliberante por unanimidad, a partir de la construcción de consensos. En simultáneo se promulgó la Ordenanza N° 32/2015 “En Apoyo a la Agricultura Familiar y producciones agroecológicas”, mediante la cual se estableció un marco de certificación participativa de productos de la agricultura familiar.

El grupo que se conformó en esas conferencias era de ocho productores, casi todos de la localidad, excepto una productora oriunda de la localidad de Coronel Suárez, que se integró ya comenzado el proyecto. Siempre estuvieron vinculados a los mundos rurales como trabajadores, explotadores de sus propias unidades o porque sus familias eran dueñas de tierras. La tierra es todo para ellos y esa es su premisa: no podían seguir produciendo de la manera convencional, pero no sabían por dónde empezar ni cuánto arriesgar. En principio comenzaron produciendo 100 ha que cada productor designó para el proyecto. Actualmente llevan trabajadas 4.000 en combinación de cultivos y ganadería. La producción principal es harina de trigo integral, para la cual logran reactivar el molino harinero que antiguamente tenía el distrito y de este modo generar producciones locales, alimentos sanos y empleo genuino para la localidad. Dentro del proyecto se encuentra el vivero municipal con huerta agroecológica y una futura granja, con tambo y producción porcina.

A diferencia de lo que ocurre en Guaminí, en el Municipio de Saladillo las demandas hacia alternativas son impulsadas por organizaciones, en su mayoría productores que practican la agroecología. La organización denominada “ECOS de Saladillo”, nacida en el 2004, surgió para agrupar a vecinos que venían trabajando la temática ambiental de manera individual (CaLiSA Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, 2018) y de este modo, denunciar las consecuencias del agronegocio.

Durante estos años han llevado adelante varias iniciativas para demostrar que el modelo contamina y excluye a los pequeños productores. La gran mayoría de sus integrantes



son pequeños productores que defienden otra posibilidad de producir: la agroecología. Cuentan con un espacio propio en una de las plazas de la localidad y cada sábado realizan una feria donde comercializan sus productos: hortalizas, frutas, lácteos, conservas, dulces, licores, entre otros, a la que se acercan a comprar muchos vecinos.

Una de las iniciativas más importantes que lograron fue haber presentado en el 2017 un proyecto de ordenanza municipal para incentivar la producción agroecológica. En respuesta, el Municipio redactó un proyecto de “Promoción de la Producción Agropecuaria Sustentable” muy distinto de la iniciativa presentada por la agrupación, ya que muchos aspectos no quedaban claros y se incluía a la agroecología como una producción más. Luego de varias reuniones y discusiones, donde la agrupación reclamaba por una ordenanza seria y fundamentada, el 23 de octubre de 2018 el Honorable Concejo Deliberante del Municipio estableció por unanimidad la Ordenanza N° 135/2018 “Programa de la Promoción Agropecuaria Sustentable”.

Conclusiones

Los casos relevados para esta investigación resultan paradigmáticos para ilustrar la existencia de alternativas productivas, precisamente agroecológicas, dentro de la Provincia de Buenos Aires, ícono del modelo del agronegocio.

El caso de Guaminí se presenta como ejemplar, porque es el propio Municipio el que impulsa el proyecto con un gran apoyo a los productores y comienza a fomentar la agroecología como política de Estado local. Si bien el proyecto no crece en cantidad de productores locales que viran hacia la agroecología, éste sí logra expandirse en el contagio hacia otros distritos tanto de la provincia como de otras regiones del país — incluso la localidad de Canelones en el país de Uruguay— a partir de la Red de Municipios que Fomentan la Agroecología (RENAMA). Si bien se trata de un proyecto ambicioso, ya que incluye otras aristas, aún deben resolver la comercialización de los productos. La debilidad que encontramos reside en el mercado —a pesar de comercializar la harina de trigo integral—, donde el mayor volumen de las cosechas termina en las actuales vías de acopio y comercialización, mezclándose con otros del modelo convencional. De esta forma, se pierde el valor y el trabajo de la producción agroecológica.

En Saladillo la organización y la lucha que lleva a cabo la agrupación ECOS se muestra indispensable para seguir reclamando por regulaciones de las actuales formas de



producción desplegadas en el Partido e insistir en el fomento hacia la agroecología. A diferencia de Guaminí, el escaso acompañamiento del Municipio se presenta como un doble desafío para los productores que reclaman mejores condiciones no solo productivas sino de vida. Por su parte, el apoyo que reciben de vecinos que se acercan a su espacio de comercialización, es un canal vital para demostrar que los alimentos que producen no solo son libres de agroquímicos sino que establecen un precio justo tanto para los productores como para los consumidores, ya que solo intervienen unos pocos actores en la cadena de comercialización.

La inclinación en Argentina –incrementada por el actual gobierno– es profundizar el modelo agrario basado en una agricultura de insumos para la producción de *commodities*. Sin embargo, las experiencias abordadas, tanto de los productores basadas en la agricultura alternativa como de las organizaciones que denuncian las consecuencias negativas del agronegocio y demandan a los municipios por regulaciones y formas de producir en armonía con la naturaleza, nos esperan a pensar en otros modelos productivos, respetando la biodiversidad, produciendo alimentos sanos para la población, con el retorno de campesinos y chacareros al campo. De este modo, se lograría un equilibrio entre naturaleza y actividades antrópicas.

Notas

¹ Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. lolopez@uaaan.edu.mx

² AROPE, es la abreviatura de la expresión At Risk of Poverty and/or Exclusion.

³ Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista.

Bibliografía

Altieri, M. A. (2009). *Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones* Medellín: Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología.

Butinof, M., Fernández, R., Muñoz, S., Lerda, D., Blanco, M., Lantieri, M. J., y otros. (2017). Valoración de la exposición a plaguicidas en cultivos extensivos de Argentina y su potencial impacto sobre la salud. *Rev. argent. salud pública*, 8(33).

CaLiSA Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria. (2018). *Cuadernos para la Soberanía Alimentaria #4*. Argentina: mónadamonada ediciones.

Carrasco, A. (2011). El glifosato: ¿es parte de un modelo eugenésico? *Salud Colectiva*, 7(2), 129-133.



- Cittadini, R. (2014). Limitaciones y potencialidades de la agroecología: enseñanzas de una experiencia en gran escala basada en los principios de la agroecología, el ProHuerta en Argentina. En V. Hernández, F. Goulet, D. Magda, & N. Girard, *La agroecología en Argentina y en Francia. Miradas cruzadas* (págs. 117-132). Buenos Aires: INTA.
- GER. (2004). Desalojos y arrinconamientos de campesinos y comunidades indígenas en la Argentina". *Realidad Económica*(203), 111-120.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2005). *El campo argentino en la encrucijada: estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del "agronegocio": el caso argentino. En B. Mançano Fernandes, *Campesinato e agronegocio na América Latina: a questao agraria atual* (pág. 432). San Pablo: Expressao Popular.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2013). *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.
- Girbal-Blacha, N. M. (2013). El poder de la tierra en la Argentina. De la cultura agrícola al agronegocio. *Estudios Rurales*, 3(4), 103-115.
- Gras, C., & Hernández, V. (2009). *La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.
- Gras, C., & Hernández, V. (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Gras, C., & Hernández, V. (2015). Negocios, biotecnología y desarrollo en el agro argentino. En M. Svampa, *El desarrollo en disputa: actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea* (pág. 416). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Hocsman, L. D. (2014). Tierra, capital y producción agroalimentaria: despojo y resistencias en Argentina (1982 - 2012). En G. Almeyra, L. Concheiro, Bórquez, J. M. Mendes Pereira, & C. W. Porto-Gonçalves, *Capitalismo, terra e poder na América Latina*. Río de Janeiro: CLACSO Ediciones Continente.
- INDEC. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*. Buenos Aires.
- Municipalidad de Saladillo. (s/d de s/d de s/d). <https://www.saladillo.gob.ar/>. Recuperado el 30 de julio de 2019, de <https://www.saladillo.gob.ar/>: <https://www.saladillo.gob.ar/>
- Paganelli, A., Gnazzo, V., Acosta, H., & López, S. (2010). Glyphosate-based herbicides produce teratogenic effects on vertebrates by impairing retinoic acid signaling. *Chemical Research in Toxicology*, 23, 1586 -1595.



- Palmisano, T. (2016). El agronegocio sojero en Argentina: modelo extractivo en los mundos rurales. *Revista Economía*, 68(107), 13-33.
- Palmisano, T. (2018). Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 28(51), 00-00.
- Partido de Guaminí-Provincia de Buenos Aires. (s/d de s/d de s/d). <http://www.guamini.gob.ar/index.php/eldistrito.html>. Recuperado el 29 de julio de 2019, de <http://www.guamini.gob.ar/index.php/eldistrito.html>
- Pengue, W. (2016). *Cultivos transgénicos, ¿Hacia dónde fuimos? Veinte años después: La soja en Argentina 1996–2016*. Buenos Aires-Santiago de Chile: Fundación Heinrich BöllStiftung.
- Percíncula, A., Jorge, A., Calvo, C., Mariotti, D., Domínguez, D., Estrada, M., y otros. (2012). La Violencia rural en la Argentina de los agronegocios: crónicas invisibles del despojo. *Revista NERA*, 8-23.
- Piovani, J. i. (2018). La entrevista en profundidad. En A. Marradi, N. Archenti, & J. I. Piovani, *Manual de metodología de las ciencias sociales* (pág. 496). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sarandón, S. J., & Flores, C. C. (2014). La Agroecología: un paradigma emergente para el logro de un Desarrollo Rural Sustentable. En V. Hernández, F. Goulet, D. Magda, & N. Girard, *La agroecología en Argentina y en Francia. Miradas cruzadas* (págs. 53-70). Buenos Aires: INTA.
- Schwerdt, M., & Cerdá, E. (2015). Desarrollo de las primeras experiencias en cultivos agroecológicos extensivos impulsadas desde el estado municipal de Guaminí, provincia de Buenos Aires. *Congreso Latinoamericano de Agroecología*. La Plata.
- Sevilla Guzmán, E. (2011). *Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*. La Paz: Plural.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Kats.
- Taddei, E. (2013). El Agronegocio: De la República de la Soja a los Desiertos Verdes. En J. Seoane, E. Taddei, & C. Algranati, *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los Movimientos Sociales y los Proyectos Emancipatorios de Nuestra América*. Buenos Aires: Herramienta, El Colectivo.



Teubal, M., & Palmisano, T. (2010). El conflicto agrario: características y proyecciones. En N. Giarracca, & M. Teubal, *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates* (pág. 416). Buenos Aires: Antropofagia.

Teubal, M., & Palmisano, T. (2013). Crisis alimentaria y crisis global: la Argentina de 2001/2002 y después. *Realidad Económica*(279), 47-74.

Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D., & David, C. (2009). Agroecology as a science, a movement and a practice. A review. *Agronomy Journal*, 29(4), 503-515.